



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Concejalía de Educación
LJTS



Cuenca Ciudad Educadora
AYUNTAMIENTO DE CUENCA

A N U N C I O

**EL SR. CONCEJAL DEL ÁREA DE EDUCACIÓN DECRETO NÚM. 4154 / 2021,
ACUERDA:**

Convocar proceso para adjudicación y cobertura de las plazas propias de las Escuelas Infantiles Municipales "La Paz" y "Cañadillas" para el próximo año académico 2022-2023 siguiendo los siguientes puntos:

PRIMERO.- Convocar 176 plazas en las escuelas infantiles municipales, para la educación de niños/as entre 0 y 3 años, para el año académico 2022/23, de acuerdo al siguiente detalle:

- E.I. de "Cañadillas": 80 plazas.
- E.I. de "La Paz": 96 plazas.

SEGUNDO.- El calendario de la convocatoria es el siguiente:

- Del 1 al 10 de marzo (incluidos), solicitud de reserva de plazas para niños actualmente matriculados que deseen continuar en las escuelas infantiles municipales el próximo año académico. Estas solicitudes deberán ser presentadas en el registro municipal, de manera presencial (siendo necesaria cita previa en el mencionado servicio) o telemática.
No obstante, a fin de facilitar la presentación de esta documentación a los ciudadanos interesados, por parte de la Concejalía de Educación, sita en el Centro Cultura Aguirre, núm. 2 primera planta, durante ese mismo periodo, se dispondrá de personal municipal a fin de atender, tras reserva de cita previa obligatoria, cualquier tipo de dudas y ofrecer, si así se considera por el interesado, la posibilidad de ser trasladada la documentación al registro municipal por ese personal propio del servicio de educación.
- El día 21 de marzo se anunciarán las vacantes existentes en cada nivel y el día siguiente se abre el plazo de presentación de solicitudes de nueva incorporación hasta el día 11 de abril. Estas solicitudes deberán ser presentadas en el registro municipal, de manera presencial (siendo necesaria cita previa en el mencionado servicio) o telemática.
No obstante, a fin de facilitar la presentación de esta documentación a los ciudadanos interesados, por parte de la Concejalía de Educación, sita en el Centro Cultura Aguirre, núm. 2 primera planta, durante ese mismo periodo, se dispondrá de personal municipal a fin de atender, tras reserva de cita previa obligatoria, cualquier tipo de dudas y ofrecer, si así se considera por el interesado, la posibilidad de ser trasladada la documentación al registro municipal por ese personal propio del servicio de educación.
- Desde el 12 de abril y hasta el 16 de mayo se procederá a la baremación de las solicitudes presentadas, siendo este último día cuando se hará pública la lista provisional de admitidos con su correspondiente baremación, abriéndose un plazo de reclamaciones desde el día 17 al 27 de mayo.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Concejalía de Educación
LJTS



Cuenca Ciudad Educadora
AYUNTAMIENTO DE CUENCA

- El día 13 de junio se publicará la lista definitiva de admitidos, que dispondrán de cuatro días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista definitiva en el tablón de anuncios de la página web del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, para ACEPTAR O RENUNCIAR a la plaza.
- La formalización de las correspondientes matrículas será del 22 al 30 de junio en las respectivas Escuelas Infantiles.

La tramitación de esta convocatoria y la admisión a las Escuelas Infantiles Municipales se ajustará a lo dispuesto en el vigente Reglamento para la Prestación del Servicio de las Escuelas Infantiles Municipales del Ayuntamiento de Cuenca (B.O.P. núm. 178 de 30 de enero de 2019) .

Lo que se hace público para general conocimiento.